

REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
EGRANO

SESIÓN ORDINARIA UNDÉCIMA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021



En Santa Cruz, a 12 días del mes de octubre de 2021, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Undécima, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo, Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva Cornejo, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi y Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.
- Modificaciones Presupuestarias Educación / Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas de Educación / 9:30 Hrs.
- Compromiso Ejecución Programa Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo / Sra. Katherine Fritis, SECPLAN / 9:45 Hrs.
- Proyecto FRIL Construcción Pavimento Básico San Alfonso y Calle Lo Herrera Santa Cruz / Sr. Claudio Castro, SECPLAN / 10:00 Hrs.
- Charla "Normativas y Aspectos Generales para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad" / Sra. Cecilia Catalán, Coordinadora EDLI / 10:15 Hrs.
- · Varios.

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el acta de la sesión Ordinaria 9° de fecha 21 de septiembre del año 2021, sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 73, Asesora Jurídica OOCC, Comodato CONAF.
- Memo N° 74 Oficina del Adulto Mayor y Juventud, felicitaciones por actividad.
- Memo N° 75 a Salud, felicitaciones por actividad de trekking y solicitud de informe sobre cirugías.
- Memo N° 76 a Educación, felicitaciones por actividad de Talentos en Casa.
- Memo N° 77 a Obras, reparación de caminos y otros.
- Memo N° 78 a Administración, respuesta a 2° Compañía de Bomberos y otros.
- Memo N° 79 a Tránsito, solicita resaltos en La Pataguilla.
- Memo N° 80 a Medio Ambiente, solicita solucionar problema de planta de tratamiento en Villa El Rosal.
- Certificado N° 87, Nuevos Derechos Farmacia Municipal.
- Certificado N° 88, Convenio Vicios Refractarios UAPO.
- Certificado N° 89, Subrogancia Dirección de Control.
- Certificado Nº 90, Contrato Licitación Demarcación Vial.
- Certificado N° 91, Contrato Licitación Internet y Telefonía CESFAM.
- Certificado N° 92, Programa Facilitadores COVID 2021, Calles Céntricas.
- Certificado N° 93, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 44.
- Certificado N° 94, Inicio Proceso Evaluación Ambiental Estratégica PRC.

Recibida



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
FGR/nro

- Carta de Sra. Jimena Cerecera, reclamo por taller de mueblería.
- Carta de Agrupación Social la Cruz, sobre comodato.
- Memo N° 250 de RRHH, informa contrataciones agosto y septiembre.
- Memo N° 284 de SECPLAN, informe licitaciones septiembre.
- Ord. N° 67 de Control, pago servicio Internet.
- Ord. N° 68 de Control, pago proveedores mantención generador.
- Informe N° 9 de Control, transferencia de patente de alcohol, M. Cucumides.
- Memo N° 1043 de DIDECO, cambio de proyecto subvención JJVV Villa Don Bosco.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

La Carta de Sra. Jimena Cerecera, sobre reclamo por Taller de Mueblería, se remite a la Dirección de Obras. (Memo N° 81)

Respecto de la Carta de Agrupación La Cruz, sobre comodato, se remite a Asesora Jurídica de DIDECO. (Memo N° 82)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la transferencia y cambio de domicilio solicitado por María Alejandra Cucumides Espinoza, RUT 13.348.831-6, de la patente de alcohol "Deposito de Bebidas Alcohólicas", Clase A, con dirección actual en Avenida Diego Portales N° 715, que pertenecía a don Danilo Jopia Robles, RUT 9.394.773-8, ubicado en Avenida Errázuriz 1472, comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba

(Certificado N° 95)

El Concejo Municipal acuerda autorizar el cambio de proyecto de Subvención Municipal para el año 2021 de la Junta de Vecinos Don Bosco, la que será utilizada en el proyecto "Mejoramiento de Planta de Tratamiento y Cierre Multicancha". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba

(Certificado N° 96)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

No hay.

7- TABLA.

Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 41

Disminución de Gastos	\$5.442.046
Aumento de Gastos	\$5.442.046



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
EGRANO

Disminución de Gastos	\$25.000.000
Aumento de Gastos	\$25.000.000

N° 43

Disminución de Gastos	\$3.666.287
Aumento de Gastos	\$3.666.287

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo

: Aprueba

Sr. Bryan Moreno

: Aprueba

Sra. Rossana González

: Aprueba

Sr. Luis Piña

: Aprueba

Sra. Ana Cardoch

: Aprueba

Sr. Pedro Zúñiga

: Aprueba

Sra. Luz Parraguez

: Aprueba

(Certificado N° 97, 98, 99)

 Modificaciones Presupuestarias Educación / Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas de Educación / 9:30 Hrs.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Educación:

7.1

Aumento de Ingresos	\$200.000.000
Disminución de Ingreso	\$200.000.000

7.2

Aumento de Ingreso	\$496.144.891
Aumento de Gastos	\$496.144.891

7.3

Aumento de Ingresos	\$65.301.857
Aumento de Gastos	\$65.301.857

7.4

Aumento de Ingresos	\$68.062.670
Aumento de Gastos	\$68.062.670

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo

: Aprueba

Sr. Bryan Moreno

: Aprueba

Sra. Rossana González Sr. Luis Piña : Aprueba : Aprueba

Sra. Ana Cardoch

: Aprueba

Sr. Pedro Zúñiga

: Aprueba

Sra. Luz Parraguez

: Aprueba



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
CORVASA

 Compromiso Ejecución Programa Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo / Sra. Katherine Fritis, SECPLAN / 9:45 Hrs.

Los Sres. Concejales realizan consultas y observaciones en relación a priorizar el sector de Quinahue, debido a los niveles de vulnerabilidad. El Sr. Gonzalo Gálvez explica en relación a este tema.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Ejecución de Programa de Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para las localidades de Apalta y Quinahue. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba

(Certificado N° 101 y 102)

 Proyecto FRIL Construcción Pavimento Básico San Alfonso y Calle Lo Herrera Santa Cruz / Sr. Claudio Castro, SECPLAN / 10:00 Hrs.

El Concejo Municipal autoriza la modificación del Proyecto FRIL Construcción Pavimento Básico San Alfonso y Calle Lo Herrera, Santa Cruz, según informe técnico que se adjunta y es parte integrante del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 103)

,

 Charla "Normativas y Aspectos Generales para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad" / Sra. Cecilia Catalán, Coordinadora EDLI / 10:15 Hrs.

Se da la palabra a la Sra. Cecilia Catalán, Coordinadora EDLI, quien procede a dar a conocer sobre la Normativa y Aspectos Generales para Inclusión Social de Personas con Discapacidad, en relación a los catastros de personas, perspectiva de los derechos humanos, Ley 20.422 que establece normas para la igualdad de Oportunidades e Inclusión con Personas con Discapacidad, proceso de certificación de Discapacidad, tipos de discapacidad, consejos para promover una actitud inclusiva, uso adecuado del lenguaje, entre otros puntos relativos a este tema. Al finalizar la exposición los Sres. Concejales realizan comentarios y consultas sobre este punto.

Varios.

El Sr. Concejal Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

- 1. Felicita y da la bienvenida a la Sra. Concejala Luz Parraguez.
- 2. Solicita servicio de caja de recaudación en la Farmacia Municipal, para una atención más expedita con los usuarios. (Memo N° 83)
- Solicita arreglo luminarias en el sector del Complejo Deportivo, en pasillos, camarines y cancha. (Memo N° 84)
- 4. Solicita informe desempeño de los trabajadores del programa SNAC. (Memo N° 85)
- 5. Solicita estudio para reparación de veredas de Calle Díaz Besoaín. Los árboles han deteriorado las veredas y se requiere una pronta solución. (Memo N° 81)



REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CONCEJO MUNICIPAL

6. Solicita Comisión de Tránsito a fin de abordar el tema apertura de Calle Casanova. Solicita convocar a la Agrupación de Colectiveros, Director de Tránsito y el Sr. Presidente.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

Saluda y felicita la Sra. Concejala Luz Parraguez.

2. Saluda a la Agrupación de Colectiveros, quienes se encuentran presentes en sala y refuerza la necesidad de hacer mesa de trabajo con ellos por el tema de la apertura de calles.

3. Se refiere a solicitud de JJVV de Sector El Peral, quienes requieren los servicios del camión de bacheo. Hay un tramo que no es menor, desde la cuesta de la Lajuela y hasta la Escuela de Los Maitenes que está en mal estado. (Memo N° 81)

4. Solicita apoyar a los vecinos del Pasaje Villaseca del Guindo, donde hay luminarias en mal estado.

Memo N° 81)

5. Informa que ha tomado conocimiento de los Ordinarios 54, 67 y 68 de la Dirección de Control.

6. Solicita informe sobre el servicio adjudicado por Limpieza y Mantención de servicios higiénicos de Feria Libre, ya que no se hace mención del cambio de la Feria Libre a calle Diego Portales y el día domingo pasado no se contaba con el servicio contratado. (Memo Nº 81)

7. Reitera solicitud de dar respuesta a la 2° Compañía de Bomberos, indica que no han recibido respuesta

para saber si cuentan con terreno. (Memo N° 86)

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

Da la bienvenida Sra. Concejala Luz Parraguez.

Se refiere a situación de apertura de calle Casanova.

3. Expresa su preocupación por tema de los permisos de sociales de la Feria Libre. Solicita resolver este tema.

4. En relación a reparación de camino en Sector Los Maitenes, indica que se ha informado a la comunidad que el municipio buscará la forma de resolver, sin embargo, no es su responsabilidad.

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita que se le entregue comodato con la sede de la Capellanía, comenta que ellos quieren ver la posibilidad de que se reponga el inmueble. (Memo N° 86)

2. Solicita información sobre Población Empleados Públicos, donde se construyeron viviendas en terreno ciego, se abrió el muro hacia el pasaje. Comenta que le preocupa esta situación. (Memo N° 81)

3. Comenta que la Junta de Vecinos de Quinahue, solicitan reunión con el Concejo Municipal, a fin de comentar situaciones sobre calles, alcantarillado y otros de si interés.

Saluda a la Sra. Concejala Luz Parraguez.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

Da la Bienvenida Sra. Concejala Luz Parraguez.

2. Se refiere al tema de cierre de calle Casanova y expresa la preocupación que tiene el gremio de

colectiveros. Apoya la moción de realizar Reunión de Comisión.

3. Comenta que la semana pasada asistió a reunión en la sede de la Villa Don Horacio 5, donde se comentó el tema de los permisos sociales de las ferias libres. Añade que La Junta de Vecinos y otras organizaciones del sector apoyan esta moción. El municipio debe dignificar la labor de estos vecinos. Solicita hacer reunión con ellos para escuchar sus inquietudes.

4. Solicita reparación de caminos en Villa Valenzuela. (Memo Nº 81)

5. Solicita dar respuesta a la 2° Compañía de Bomberos, sobre tema de terreno. (Memo N° 86)

6. Solicita reparación de veredas en Calle Díaz Besoaín. (Memo Nº 81)

La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:

- 1. Solicita reestablecer la Presidencia de las Comisiones de Salud y Tránsito, comenta fueron entregadas una sesión antes de que ella asumiera como Concejala.
- 2. Solicita crear comisión de Fomento Productivo.

Solicita crear comisión de Género.

4. Comenta que hay un pre proyecto de alcantarillado de Villa Valenzuela, solicita revisar para poder avanzar en este tema.

5. Comenta que le han hecho llegar a una carta respecto de programa SNAC, solicita informe de dicho



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
EGR/RO

programa, en relación a profesional kinesiólogo ya que hay descontento debido a la desvinculación del profesional. El Sr. Presidente responde que eso debe ser analizado por el municipio por informes técnicos.

El Sr. Presidente saluda a los dirigentes colectiveros presentes en sala. Comenta que en este concejo ya se habló este tema, se está analizando con equipo técnico COVID y en diciembre se abrirá en principio solo para locomoción colectiva menor. Esto debido a la infraestructura que está instalada en la calle. Los representantes de la agrupación de Colectiveros comentan que existe la necesidad de que se pueda hacer más rápido los viajes de los usuarios, propone trabajar en conjunto al Concejo Municipal. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga indica que nunca se dio fecha de la apertura. El Sr. Presidente responde que puede pedir los audios y las actas donde se dijo, mandata al Sr. Concejal Bryan Moreno, Presidente de la Comisión de Tránsito que se aboque a este tema.

El Sr. Presidente solicita votación para la creación de Comisiones solicitadas por la Sra. Concejala Luz Parraguez.

El Concejo Municipal autoriza la creación de las Comisiones de Fomento Productivo y de Género, ambas Presididas por la Sra. Concejala Luz Parraguez. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba

El Sr. Presidente se refiere a la reparación de caminos, indica que se está licitando los materiales. Las obras en dicha ruta están concesionadas, se han hecho los reclamos a Obras Públicas a fin de que se exijan el cumplimiento de las obras realizadas.

En relación a Proyecto de Alcantarillado en Quinahue, comenta que con el tiempo se han ido cambiando las normas en relación a esta temática. Se realizará a través de proyectos FRIL el asfalto de caminos, mientras avanzan en los planes de alcantarillado. Lo mismo en el caso de Villa el Condor y Millahue de Apalta, a contar del año 2022.

Sobre el tema de las Feria Libres, comenta que existe una sola feria libre la que está asociada a un sindicato, no existirán dos ferias, lo demás fueron ferias de abastecimiento durante el estado de excepción a fin de evitar aglomeraciones. Es como un contrato de trabajo y a los dirigentes se les dio la información hace una semana atrás, los permisos tienen una fecha de inicio y de término. Solicita que no se levanten falsas expectativas a los usuarios. En el caso de los permisos sociales, se buscarán espacios, bajo coordinación con el sindicato de ferias libres y revisado caso a caso a fin de depurar la información. Además, se está buscando la forma de instalar una feria en un terreno donde no se tenga que usar calles. Se controlará a través de cámara la llegada de los feriantes para buscar el normal funcionamiento y cumplimiento de horarios.

Por otro lado, se refiere a cuando los miembros del Concejo Municipal utilizan los medios de comunicación y solicita que se entregue la información que se da en el Concejo Municipal. Se debe buscar el trabajo de equipo para que el municipio crezca. Indica que la Sra. Concejala Rossana González estuvo en programa de radio donde se le consultó sobre apertura de calles y ella omite la información que es oficial. El Sr. Presidente indica que ese proyecto está financiado y está en proceso de expropiación, debería partir el próximo año la ejecución de obras civiles. La Sra. Concejala Rossana González responde que no tiene por qué excusarse y que se hace cargo de lo que dice en los medios. Dará la respuesta que le parecen adecuadas. El Sr. Presidente comenta que la Sra. Concejala Rossana González faltó a la verdad. Si tiene alguna duda debe aclararlo con el departamento municipal correspondiente. La Sra. Concejala Rossana González indica que le parece una falta de respeto de parte del Sr. Presidente referirse en esos términos y que ha tenido malos tratos tantos con este concejo y como con el anterior.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:25 horas



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
FGR/nro

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 12 de octubre de 2021.